



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00072910- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de extensión de la regularidad de la materia Planeamiento y Práctica Docente del Departamento de Música, presentada por el estudiante Marcos Luis Echandía, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaria Académica ha emitido opinión favorable al pedido.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Conceder regularidad en la materia Planeamiento y Práctica Docente del Departamento de Música, desde el día de la fecha hasta el turno septiembre de 2023 al alumno Marcos Luis Echandía, DNI: 35915249.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar e incluir en digesto electrónico. Comunicar a Secretaria Académica, al Departamento Académico de Música, al Departamento de Estudiantes de Grado y Adscripciones y al Área Enseñanza. Pase al Área Enseñanza para su registro. Cumplido pase a Mesa de Entradas para notificar a la estudiante y posterior guarda temporal.

jp